



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00981254- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por la Prof. María Marta Philp en la cual eleva su renuncia definitiva al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Diciembre del corriente año, para acogerse al beneficio de la jubilación; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Philp adjunta la certificación de ANSES;

Que el Área Personal informa que la Prof. Philp se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra Introducción a la Historia, con vencimiento de su designación el 09 de Diciembre de 2026;

Que la Escuela de Historia y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que en sesión de fecha 01 de Diciembre de 2025 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. SOLICITAR al Honorable Consejo Superior ACEPTE la renuncia presentada por la Profesora MARÍA MARTA PHILP, legajo 31520, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra Introducción a la Historia, de la Escuela de Historia, a partir del 01 de Diciembre de 2025, para acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

